

Se trata de que las personas que no pueden acercarse a la biblioteca por motivos de salud, también puedan disfrutar de sus servicios



Cartel del nuevo servicio de la biblioteca municipal de Yunquera de Henares

La biblioteca pública municipal de Yunquera de Henares, junto con la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de la localidad, ponen en marcha el servicio denominado 'Biblioteca a domicilio'.

Se trata de una iniciativa que pretende acercar la biblioteca también a las personas que por motivos de salud no puedan acercarse hasta sus instalaciones, ya sea en un corto o un largo espacio de tiempo. En estos casos, la biblioteca se desplazará hasta sus casas.

La primera toma de contacto se realizará mediante una entrevista, para conocer los gustos y necesidades del usuario y a partir de entonces, se le irán proporcionando materiales como libros, películas, música o archivos de ordenador, que se encuentren dentro del catálogo de la biblioteca. El plazo de préstamo será de 30 días, salvo en las novedades, que este plazo se reduce a 15 días.

Consiste en un servicio que se prestará tan sólo los viernes y para usuarios de la biblioteca que vivan en Yunquera, con una causa médica justificada para no poder acercarse hasta sus instalaciones.

Gracias a que la biblioteca es un servicio público municipal, esta nueva variante de la misma también lo será. El único requisito imprescindible será el de poseer carnet de usuario, aunque las personas que aún no lo tenga, también se los pueden hacer a domicilio.

Para solicitar este nuevo servicio, tan sólo es necesario ponerse en contacto con la biblioteca a través del teléfono 949 33 03 93 o a través del correo electrónico [biblioyunquera@yahoo.es](mailto:biblioyunquera@yahoo.es).